



World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale

Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300 – CH 1211 Genève 2 – Suisse

Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 – Fax: +41 (0) 22 730 81 81

wmo@wmo.int – www.wmo.int

Weather • Climate • Water
Temps • Climat • Eau

Nuestra ref.: RES/ARE/WWR

GINEBRA, 5 de octubre de 2015

Asunto: Establecimiento de un fondo fiduciario relacionado con el Programa dedicado al Sistema de evaluación y asesoramiento para avisos de tormentas de polvo y arena

Estimado señor/Estimada señora:

En 2007 se estableció el Sistema de evaluación y asesoramiento para avisos de tormentas de polvo y arena (SDS-WAS) en respuesta a la petición de 40 Miembros de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) de obtener predicciones más fiables de ese tipo de tormentas. Los productos de esas predicciones pueden contribuir sustancialmente a la reducción de riesgos en muchas esferas beneficiosas para la sociedad. Ese sistema de evaluación y asesoramiento se basará en el suministro en tiempo real de productos obtenidos de modelos de polvo atmosférico.

Más de 15 organizaciones proporcionan actualmente predicciones de polvo diarias en diferentes regiones geográficas. El SDS-WAS reúne comunidades de investigadores y usuarios (como usuarios médicos, aeronáuticos o agrícolas, entre otros). El SDS-WAS consiste en una federación de asociados organizada en torno a nodos regionales. Por el momento existen tres nodos: el nodo norte de África-Oriente Medio-Europa, albergado por España, el nodo de Asia, albergado por China, y el nodo panamericano. La misión del SDS-WAS es lograr capacidades de modelización y observaciones completas, coordinadas y continuas de las tormentas de polvo y arena con el fin de mejorar la vigilancia de esas tormentas y acrecentar así la comprensión de los procesos relacionados con la presencia de polvo; de mejorar las capacidades de predicción en ese ámbito y la eficacia de las medidas de desertificación; y de mejorar la aplicación de las predicciones, por ejemplo para reducir los efectos en la salud y los daños de las tormentas de polvo y arena.

Puede consultarse información detallada sobre el SDS-WAS en el sitio web del Programa Mundial de Investigación Meteorológica de la OMM en: http://www.wmo.int/pages/prog/arep/wwrp/new/Sand_and_Dust_Storm.html.

En su 66ª reunión, el Consejo Ejecutivo de la OMM aprobó, en virtud de la Resolución 13, el establecimiento del Programa dedicado al SDS-WAS, que contaría con la financiación de contribuciones voluntarias, y pidió al Secretario General que aprobase el establecimiento de un fondo fiduciario.

A los Representantes Permanentes (o Directores de los Servicios Meteorológicos o Hidrometeorológicos) de los Miembros de la OMM (PR-6870)

copias: Asesores hidrológicos de los Representantes Permanentes)
Presidentes de las asociaciones regionales) (para información)
Presidentes de las comisiones técnicas)

Al doctor Paolo Ruti, jefe del Programa Mundial de Investigación Meteorológica (correo electrónico: PRuti@wmo.int) le complacerá facilitarle más información al respecto en caso necesario.

Habida cuenta de lo que precede, mucho le agradecería que su Servicio tuviera a bien estudiar la posibilidad de proporcionar ayuda financiera al fondo fiduciario del Programa dedicado al SDS-WAS con el fin de garantizar su ejecución efectiva.

Así pues, quedo a la espera de recibir su respuesta con la mayor brevedad.

Le saluda atentamente.



(M. Jarraud)
Secretario General